

Folk-lore belga

La nación belga posee desde hoy una historia de la canción neerlandesa (origenes, evolución, emigraciones y vicisitudes), especie de catálogo monumental y definitivo en el cual se estudian sucesivamente los textos y la música de 714 lieds. Tres sendos volúmenes de XXXVI—2.747 páginas, editados en La Haya por Martinus Nyhoff, forman esta interesantísima colección-modelo a la cual ha dedicado una vida de estudio (y es algo así como el testamento literario de un historiador) el eminente musicógrafo folklorista Florimond van Duyse. La parte crítica se limita a la *Introducción*, en la cual el autor enumera las fuentes que ha tenido a su disposición, explica los modos greco-eclesiásticos propios de la antigua canción neerlandesa (holandesa y flamenca), el mecanismo de los versos y la relación de éstos con el ritmo musical. La documentación estudiada principia en el siglo XIII y termina en el primer tercio del siglo pasado, y abarca el conjunto del lied neerlandés, religioso y profano. Es de notar que el título de la obra no hace suponer ninguna clase de distinción entre la canción popular y la canción artística. Tal distinción resultaría artificial, por lo menos para la claridad de la materia, dado el punto de vista en que se coloca el autor. La hipótesis de una generación espontánea, (de una creación colectiva de la canción es, según el autor, de cada día menos sostenible). La colectividad no crea, acomoda, conglera, perfecciona, deforma o destruye: sólo el individuo crea, y para el caso, el artista. La canción popular sólo es una composición artística popularizada y desfigurada por su persistencia más o menos prolongada puesta en contacto con la tradición: podría afirmarse que la expresión «canción popular», si califica un género, expresa mejor un estado, el estado de un alma y, por extensión, de toda una raza.

Paso por alto una parte muy instructiva de la *Introducción* extremada riqueza y diversidad de la bibliografía especial folklorica de la Neerlandia, los salterios y devocionarios de los siglos XVI y siguiente, las antologías de canciones profanas y patrióticas, las adaptaciones al laud de composiciones polifónicas grabadas en Amberes durante el período de esplendor de la metrópoli, el siglo XVI, etc.

En cuanto al mecanismo prosódico, demuestra el autor como a partir del siglo XVI, la poesía neerlandesa, hasta entonces puramente rimada (*qualitative*), comienza, influida por la poesía francesa, a adoptar el verso *cuantitativo*, elemento deletéreo que influyó desastrosamente en la poesía popular produciendo verdaderas monstruosidades rítmicas.

En la última parte de la *Introducción* ofrece la cuestión siguiente, excepcionalmente delicada: ¿Cómo convendrá notar una melodía recogida de la tradición oral o reproducida de antiguos documentos, nulos, como es sabido, en cuanto al ritmo y al compás? Inspírase el autor en este principio esencial: que el ritmo de la música vocal, como el de la poesía misma, proviene de la acentuación lingüística, principio que se comprueba lo mismo en la interpretación de las canciones de carácter declamatorio que en las modificaciones de valores para acomodar antiguas canciones a una traducción, por ejemplo, una antigua melodía italiana vertida a la lengua neerlandesa. Partiendo de esto, somete radicalmente el ritmo de todas las canciones antiguas a la acentuación lingüística, adoptando no sólo los diversos géneros de compases, sino los mismos distintos géneros de ritmos. De esto resulta en ciertos casos una especie de notación melopédica que si es poco cómoda para la práctica corriente, ofrece indudables ventajas a una colección como la presente de carácter histórico.

Este procedimiento no deja de ser controvertible. Si el ritmo poético se deduce de la prosodia musical, la melodía popular posee asimismo un ritmo interno obligado por los intervalos, el dibujo y el carácter general. Lo que sucede es que en presencia uno del otro, producen ambos un conflicto tendiendo a absorberse mutuamente. En las formas en que predomina uno de los dos elementos, poesía o música, la resolución no es dudosa. Entre ambos extremos, por ejemplo, entre las canciones narrativas o por lo contrario entre las canciones de danza, aparecen casos ambiguos, en los cuales

el predominio alternativo del elemento musical ó del poético crea no pocos equívocos en frente de los cuales vacila uno al intentar romper la linia melódica para acomodarla bien ó mal á las inflexiones rítmicas de la poesía. Sea como quiera, no es esto criticar las notaciones adoptadas por el autor, cuyo principio ofrece, desde luego, una gráfica segura y preferible, sobre todo en obras de este género, que no se cura de interpretaciones puramente hipotéticas como son de notar en muchas colecciones folk-óricas.

Examinando con atención esta obra, destacanse nitidos los principales caracteres de la canción flamenca original, que no pueden confundirse con la canción walona ó francesa, que en el fondo viene á ser lo mismo. Si la canción franco-walona es á menudo más delicada y más graciosa, y ofrece una línea melódica fina y ondulada, en cambio el lied flamenco presenta algo que se diría más truculento, algo que por coloreado huele á terruño, algo, en fin, más variado, mejor adaptado al texto, que por esto mismo es más rico y más pastosamente musical.

El autor clasifica las 714 documentaciones de este corpus nacional, formando dos grandes agrupaciones de canciones, seculares y religiosas. Aparecen en la primera las baladas y romances, los cantos dialogados, los de vigilantes nocturnos y alboradas, los cantos de mayo que corresponden á nuestras típicas Mayas, los amorosos, éstos en variadas categorías, los cantos de la vida, doméstica y social, los corporativos, los de fiesta y baile, los de cuna, cerrando la serie diversos cantos históricos. Vienen después los religiosos, convenientemente divididos, antes y después de la Reforma, cantos de Navidad, año nuevo, Reyes, huida á Egipto, canto de la Pasión, á la Virgen y á los Santos, leyendas y, en fin, los cantos de los reformados.

Cada documento del libro contiene primeramente, las diferentes melodías propias de un texto poético determinado, y á continuación el texto en su forma primitiva y sus principales variantes; después de esta especie de trabajo preliminar, aparece la crítica razonada y la biografía del texto y de la melodía, por tal modo bien presentado todo que permite á su autor utilizar los tesoros que posee de una erudición única. Hay que decirlo así en honor de la colección, que es la obra de una vida, y su justo tributo al supremo esfuerzo que representa el trabajo del insigne musicógrafo folklorista. La *Deutscher Liederhort* de Erh y Boehme es el único precedente que conozco del trabajo de Van Duyse.

FELIPE PEDRELL.

POR CORREO

Lo de Melilla

Llegada de moros notables

Melilla. (Martes, mañana.)—Llegaron ayer á este campamento de Melilla los moros Hamad Ben Bu Sfia, Mohamed Ben Bu Sfia, hijos del kaid Bu Sfia, jefe principal de la kabila de Quebdana, acompañados de Ben Abdallah Meghdou.

Los tres son arrogantes ejemplares del tipo moro, muy simpáticos y de trato muy agradable.

Suponiendo yo, por ciertos datos que tenía, que podrían traer noticias interesantes, béceme presentar á ellos, entabli conversación por medio de un intérprete de confianza, y durante la comida que siguió á nuestro encuentro, y que duró tres horas, de ocho á once de la noche, refiriéronme cosas de verdadero interés.

El que trata á los moros con afecto, respetando sus usos y costumbres y no censurando sus creencias, lleva mucho adelantado para ganar sus simpatías y captarse su confianza.

El almuerzo

Cuando vieron que yo les daba de comer patatas frías, huevos, pescados y frutas, sin que en la comida con que les obsequié entrase nada absolutamente de lo prohibido por el Koran, dijeron que yo era el primer cristiano que les había dado comida á propósito y conforme á su religión y creencias.

Cuando yo les enseñé la carta pasaporte que hace años me dió, por mediación de Abderraman Ben el Bugadi, el shérif de Wazzán, pasaporte que siempre llevo conmigo en la cartera; quedaron admirados, extremaron sus manifestaciones de afecto diciéndome que esa carta me hacía para ellos amigo sagrado y que, por consiguiente, no me mentirían en nada de cuanto me dijeran.

Invitación amistosa

Invitáronme además á ir á su casa, situada á veinte kilómetros Sur de la Restinga, en las montañas de Quebdana, para visitar á su padre, ofreciéndome que sus seis hermanos y toda su kabila vendrían por mí el martes próximo para acompañarme hasta allí.

Entre grandes manifestaciones de afecto me dijeron, al parecer llenos de buena fe, que ellos quieren ser amigos de España, pues la kabila de Quebdana está ya cansada y ha recibido muchos perjuicios de las luchas civiles y sangrientas entre los partidarios del Roghi, los de Abdelaziz y los de Muley Hafid, y se han convencido de que dicha kabila de Quebdana puede ser rica y poderosa con la protección de España, como son las de Beni Snassen y Ulad Nansur con la protección francesa.

«Queremos paz—dicen,—paz continua y perfecta; que nos permita vivir tranquilos para labrar nuestros campos y criar nuestros ganados, que constituyen nuestra fuerza y riqueza, y para conseguir esto nos hallamos dispuestos en absoluto á ayudar con todas nuestras fuerzas á España.»

Familia patriarcal

«Nuestro padre Bu Sfia—siguen diciendo los de Quebdana—tiene ya más de setenta años, y sus seis hijos, todos de una sola mujer, estamos completamente unidos, nos queremos entrañablemente y pensamos del mismo modo, deseando todos servir á España.»

Propagandistas contra España

«Al principio de la lucha llegaron á nuestra kabila algunos emisarios de los Guelayas y engañaron á unos cuantos de los nuestros—prosiguen los moros de Quebdana,—diciéndoles que en la guerra con España podrían obtener gran botín, especialmente en caballos, mulas y armas, sin contar las grandes cantidades de dinero, y por esto muchos de los engañados estuvieron en el Gurugú peleando contra los españoles.»

Pero allí, según nos han referido á la vuelta, sólo encontraron mucho fuego de cañón, muchas balas de mouser y muchos heridos y otros 118, que volvieron sanos, aunque maltrechos, llegaron dispuestos á no volver á correr más aventuras, pues según nos dijeron con exageradas exclamaciones no encontraron mulas, ni dinero, sino metralla.

No quieren guerra

Hoy no hay un sólo quebdana que sea partidario de la guerra ni que esté dispuesto á incorporarse á la «harka».

Añaden los quebdanias que han regresado del campo que toda la explanada de Zeluan está absolutamente tranquila y creen que hasta dicho punto no ha de haber cuidado ni temor alguno, pues los enemigos no comienzan á dejarse ver hasta las estribaciones de las «kabilas de Beni Bu Ifruir y Ulad».

No es exacto que los moros de estas kabilas, ni la de Gualaya, tengan ningún prisionero español, pues sólo cogieron en los días de los combates algunos muertos, entre ellos cuatro oficiales, uno de los cuales llevaba en el bolsillo una cartera con muchos billetes de mil pesetas y muchas sortijas.

Lucía este oficial estrellas de capitán.

Los soldados y oficiales muertos fueron colocados en una cañada del Gurugú, que mira hacia Nador, ya casi en la falda del monte.

Los objetos, que para los aprehensores no tenían valor alguno, fueron vendidos en los zocos de El Harka y de Zelata.

Un francés que llegó al campamento rifino con propósito de enterarse de si estaba prisionero un oficial, pasó por Quebdana y llevaba cartas para el Chaldy y para Mizian.

Pasó por nuestra kabila el domingo antepasado y regresó el sábado último, confirmando en estas noticias.

Situación del enemigo

Los moros Mizian y Chaldy se hallaban en aquella fecha (cuando pasó por allí el referido súbdito francés), en Beni Bu Ifruir, donde se ha concentrado la harka, quedando en las laderas del Gurugú que miran á Melilla unos ocho cientos moros solamente.

El resto de toda la fuerza, que está al otro lado del monte, asciende á unos once ó doce mil moros.»

La organización francesa

Los hermanos Bu Sfia me explicaron detalladamente la organización de las fuerzas francesas en la kabila de Beni Snassen.

Hay allí un comandante y un oficial, los cuales han creado una policía indígena muy diestra y disciplinada, mandada por un jefe, especie de general ó

á sus gobernador moro, el cual tiene órdenes un caid con cuarenta askaris ó «goumiers» por cada fracción ó tribu. La remuneración que reciben estos soldados moros es de veinte ó veintiocho duros los caides y ciento el general.

Beni Snassen es ya francés—me dicen mis interlocutores,—y toda la orilla derecha del Mulaya está tan tranquila que puedes andar por todas las kabilas lo mismo de noche que de día, sin temor de ninguna especie á la más ligera agresión, pues el Metzén francés lo tiene todo perfectamente vigilado.

Deseo de los quebdanias

Esta es nuestra aspiración—añaden los moros.—Queremos vivir al amparo de España, como viven los de Beni Snassen bajo el apoyo de los franceses pudiendo sembrar, hacer nuestra recolección y estar tranquilos, sin temor á la guerra, y realizar nuestras expediciones sin necesidad de apelar á las armas.

Por eso deseamos que España nos ampare y nos acójá y sostenga como amigos.»

Cuando les pregunto si podremos hacer la expedición que me proponen, contestan dándose golpes en el pecho y señalándose al cuello, que antes les cortarán á ellos la cabeza que sucederme á mí ningún perjuicio, pues «cuando moro dice ven casa mía, no engañan.»

Pregunté nuevamente y con insistencia si el afecto que dicen profesar á España es sincero, y me contestaron textualmente:

«Mira: Roghi antes y Chaldy ahora, roban todos ganado y cosechas; España no robará como ellos, y somos amigos porque nos conviene mucho. Y por eso dispuestos estamos á tirar con fusilería contra los Guelayas si vienen á provocarnos como hace veinte días.»

Despedida

Cuando ya tarde nos despedimos, me repitieron los de Quebdana con insistencia que no falte el martes en modo alguno; pero confieso francamente que la excursión no me sedució ni me nada.

LOS GLOBOS DE MELILLA

Teniendo en cuenta la buena puntería de los moros, hemos oído á varias personas el temor de que las balas les hagan daño, produciendo una catástrofe.

Pueden estar completamente tranquilas, precisamente en Alemania se verificaron experiencias en el campo de Interhog sobre un globo-cometa que tenía 12 metros de longitud.

Los tiros fueron ejecutados por la compañía de la Escuela y por la compañía de instrucción de ametralladoras de la misma.

El viento era bastante fuerte y hacia balancear el globo de tal manera, que se presentaba á los tiradores bajo todo sus aspectos.

La distancia fué de 1.150 metros. La compañía disparó en cinco minutos 4.800 cartuchos; los hombres efectuaban el tiro sentados ó de rodillas. El alba era de 1.100 metros; durante el ejercicio, una de las filas tomó el alza de 1.200 metros, de suerte que el globo estaba comprendido dentro de una horquilla de 100 metros.

Como el globo continuaba intacto, tomó posiciones la compañía de ametralladoras y disparó sobre aquél 2.700 cartuchos en dos minutos y medio, sin obtener mejores resultados que la compañía. Cuando el globo fué abatido á tierra se observó que su envuelta tenía 76 impactos.

Desde 1906 se viene estudiando este problema, y la Casa Krupp ha terminado el proyecto de dos armas que deben disparar por grandes ángulos de elevación, y los cañones deben tener un gran campo de tiro y recorrer éste con rapidez. Estas condiciones se cumplen en las dos armas citadas, una de las cuales es móvil, para operaciones en el campo, y viene á constituir un cañón de campaña; y la otra es proyectada para una posición fija, como en fortificaciones ó á bordo de un buque, ó bien montada en un automóvil ó auto truck.

El cañón de campaña es una pieza de 6,25 centímetros, que dispara una granada de cuatro kilogramos, con una velocidad de 610 metros por segundo. El cañón está montado en una cuna, por la que se desliza, y que contiene el mecanismo de retroceso. La cuna tiene su eje de giro cerca de la culata del cañón, y la elevación se efectúa por medio de un largo tornillo vertical, que se mueve á mano. El método adoptado para apuntar el cañón, el cual tiene un campo de tiro de 360°, es muy ingenioso. Por medio de un perno

largo se asegura la contera del mástil de la cureña á un calzo que se clava en el terreno. Las dos ruedas de la cureña tienen sus ejes de giro cerca del extremo de testera de ésta, y por medio de un volante de mano y convenientes engranajes puede cambiar de posición y colocarse de tal modo, que la prolongación de sus ejes de giro se corte en el perno pasante que dijimos asegura la contera de la cureña al terreno. Por esa disposición el cañón puede recorrer un campo de tiro de 360°. A más de esto, el mismo cañón puede apuntarse sobre su cureña por medio de un sistema de horquilla, que le permite un rápido cambio de puntería independientemente de su montaje.

Lo más nuevo y típico de este cañón, sin embargo, es el medio adoptado para que el apuntador pueda seguir la trayectoria del proyectil. Las granadas están proyectadas para que en el momento del disparo se inflame la carga de combustión lenta con que están cargadas y arda muy lentamente, con producción de mucho calor y humo. La estela del humo señala la trayectoria del proyectil y ayuda al apuntador para corregir el tiro. Este tipo de granada está proyectado para usar contra los globos y dirigibles; para el ataque de los aeroplanos debe usarse otra clase de proyectiles, y creemos que el tipo Shrapnel será el más eficaz. El estallido de la explosión ayudará al apuntador para corregir la puntería, y la gran dispersión de los fragmentos y balines será probablemente el único medio de herir al pequeño aeroplano en su rápido vuelo por el aire.

Del extranjero

Grecia y Turquía.—Rumores de guerra.—Actitud de Alemania.

Paris.—Preocupa especialmente á las Potencias llamadas á intervenir de un modo directo en la cuestión de Creta la actitud de Alemania y la de su aliada más inmediata.

La Prensa alemana es muy concisa en sus juicios al apreciar la situación. Por todas partes se ven las cancellerías de los dos países de impedir que estalle el conflicto armado entre Grecia y Turquía.

Esta actitud se presta á comentarios, puesto que de ella se desprende de un modo ostensible el propósito de mantener íntegra la libertad de acción para hacer pesar su influencia en el momento oportuno.

La única declaración explícita en que parecen coincidir los principales órganos de la Prensa alemana, es la que Alemania y Austria coadyuvarán con un esfuerzo al mantenimiento de la paz.

Berlin. M. Rengabe, ministro de Grecia en Berlin, ha sido entrevistado por un redactor del «Berliner Tageblatt».

He aquí las manifestaciones del distinguido diplomático:

«La Nota turca, que no es un ultimatum», porque ha sido verbal, constituye una provocación increíble para Grecia y para las Potencias protectoras de Creta.

Se dice en ella que en los comienzos del conflicto, Turquía exigió de Grecia renunciasse categóricamente á la posesión de Creta, y que, en vista de que las cosas continuaban igual, vése obligada á insistir en su exigencia, esperando una declaración definitiva en tal sentido.

Grecia, que confía en el apoyo efectivo de las Potencias, no ha tomado ninguna medida militar, ni aún las más necesarias á los ojos de la prudencia.

Por eso es un deber moral de las Potencias adoptar precauciones más enérgicas que otras veces, para poner fin á un estado de cosas que amenaza, no sólo á Grecia, sino á la paz de Europa.

No hay tiempo que perder. Los asuntos de Creta se complican cada día más, y el Gobierno de la isla ha presentado su dimisión, considerándose impotente para conservar el orden.

Un Comité, compuesto de 75 notables, le ha reemplazado, encargándose del gobierno de la isla, y ha declarado que, pase lo que pase, la bandera griega seguirá ondeando en las fortalezas de la Ganea.

Reina en Creta una emoción enorme. El pueblo se encuentra decidido á batirse antes de consentir que los turcos vuelvan á ser, como en tiempos que considera ominosos, dueños absolutos de la isla.

Qué desgracias va á producir esta lucha por el fantasma de una soberanía ilusoria!

Mi última esperanza la forman las Potencias. Si ellas no solucionan el

conflicto, Tesalia se ensangrentará y la paz de Europa se turbará gravísimamente.

Declaraciones graves.—Rusia, Turquía y Alemania.—Un embajador que había claro.

Constantinopla. Han causado impresión enorme, y son muy comentadas en los círculos diplomáticos, y sobre todo en el ministerio de Negocios Extranjeros, las manifestaciones hechas por el nuevo embajador de Rusia en Turquía, Tcharikow, publicadas por la «Birjevaya Vedemosti» y reproducidas por el órgano oficial del Gobierno búlgaro «Vremie».

Tcharikow, aunque con franqueza muy poco diplomática, ha dicho que, en su opinión, debe establecerse una estrecha aproximación, ó mejor una alianza, entre Rusia y Turquía.

«He aquí sus palabras: «Ahorra que Turquía ha dejado de ser un imperio despótico y ha entrado en la vía constitucional, debe entrar, en su interés, á las naciones eslavobalcánicas, para defenderse de Alemania y de Austria-Hungría, naciones centrales, que la amenazan con su política oriental.»

Rusia acogiera esta inteligencia con simpatía, porque la penetración alemana en la península balcánica la inspira serios temores, ya que el día en que Alemania realizara su proyecto de unir á Berlin con el golfo Pérsico por el ferrocarril de Bagdad, amenazaría el extremo Sur ruso.

La realización del proyecto alemán colocaría de paso á Turquía en la misma situación del Egipto en 1882, cuando los ingleses pusieron el pie en el Cairo.

Por otra parte, Francia é Inglaterra se encuentran interesadas en que Alemania no obtenga ventajas importantes en su antagonismo político y económico con ellas.

Y no hay que olvidar que son muy importantes los capitales ingleses y franceses comprometidos á causa de la concesión de la gran línea de Bagdad á los alemanes.

Por todo ello, Francia é Inglaterra verían con agrado que Turquía se ad-

Como las anteriores declaraciones son verdaderamente agresivas para Alemania, la Sublime Puerta ha telegrafado á su representante en San Petersburgo, Turkhan pachá, preguntándole si son auténticas.

Turkhan ha contestado diciendo que la intervención publicada por la «Birjevaya Vedemosti» no ha sido desmentida por el embajador ni por el Gobierno.

Añade además en su despacho que Tcharikow es «eslavófilo» decidido y enemigo «encarnizado» de Austria y Alemania.

Ayer llegó Tcharikow á esta capital. Varios periodistas fueron á entrevistarlo; pero se negó á hacer declaraciones políticas.

Declaración de un ministro.—Unificación de Inglaterra.—Unificación de fuerzas.

Londres. Un periodista ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra, Haldane, que reside estos días en Bradford, en casa de Mr. Priesky, miembro de la Cámara de los Comunes.

Haldane ha hecho, acerca de la cuestión transcendental de la defensa del Imperio, las declaraciones siguientes:

«Me complace en anunciar que los proyectos de unificación de las fuerzas militares de las colonias serán en breve llevados á la práctica.»

Si lord Kitchener, el enviado del «War Office», saldrá en seguida para Australia y Nueva Zelanda; si tomará después el mando supremo de los contingentes mediterráneos; si ese mando se extenderá hasta las regiones inglesas del Sur de África; si tiene la misión de preparar la defensa imperial, para el caso de una agresión extranjera, es con objeto de que termine felizmente la obra comenzada.

El Imperio, en caso de conflicto, debe ser uno é indivisible. Sea el que sea el sitio en que comienzan las hostilidades, en Australia, en África ó en las Indias, es preciso que nuestro Ejército se encuentre organizado de tal suerte, que pueda trabajar concertadamente por la defensa común.

Estas palabras de Haldane se hallan confirmadas por una nota oficial, que publica la Agencia Reuter.

En ella se dice que el Gobierno y el Consejo superior de Guerra están muy satisfechos de las deliberaciones de la conferencia imperial, en lo que respecta á las cuestiones militares.

Todos los Delegados de las colonias

INFORMACION

DE BARCELONA LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Bando del Capitán general
He aquí el publicado por el capitán general de esta región:
«Don Luis Santiago Manescau, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de la cuarta región.
Hago saber: Que habiéndose reunido el Consejo de autoridades prevenido en el artículo 32 de la ley de orden público y acordado por unanimidad que han desaparecido las causas que originaron la declaración del estado de guerra en esta provincia,
ORDENO Y MANDO:
Artículo 1.º Se levanta en la provincia de Barcelona el estado de guerra que se declaró por mi bando del día 26 de julio último.
Artículo 2.º Las autoridades civiles y los tribunales del fuero común, quedan reintegrados en el ejercicio de las atribuciones y jurisdicción que les son propias, conociendo los últimos de las causas de su competencia y prosiguiendo se por los tribunales militares los incoados durante el estado de guerra, cuyo conocimiento les atribuye el Código de justicia militar y leyes concordantes.—*Luis de Santiago Manescau.*
Barcelona 17 agosto de 1909»

Bando del gobernador

Don Evaristo Crespo Azorin, gobernador civil de la provincia de Barcelona.
Hago saber: Que habiéndose reunido el Consejo de autoridades prevenido en el artículo 32 de la ley de orden público y acordado por unanimidad que han desaparecido las causas que originaron la declaración del estado de guerra en esta provincia, con esta fecha me encargo de todas las facultades que corresponden a la autoridad civil, continuando subsistente la suspensión de garantías constitucionales acordada por real decreto de 27 de julio último.
Barcelona 17 de agosto de 1909
E. Crespo Azorin.

Habitantes de esta provincia

Me primera preocupación al posesionarme del cargo con que me honró el gobierno de Su Majestad, ha sido secundar su propósito de no mantener por más tiempo que el indispensable el estado excepcional de guerra que luctuosos y reprobables sucesos obligaron a declarar.
En la cordura y sensatez de toda provincia y para España entera, pero más especialmente para la cultura y progresiva Barcelona, el concitar pasiones y avivar protestas contra todo lo constituido, invitando a insensateces incompatibles con todo estado social de derecho, cauce único por donde pueden discurrir la prosperidad y el bien públicos.
Si tal confianza resultara frustrada, cosa que no espero, he de advertir a los elementos inquietos y perturbadores, propensos a toda rebeldía y desmán, que en el momento mismo en que las circunstancias lo exijan se adoptarán todas las medidas legales procedentes para restablecer el orden, pues me hallo firmemente dispuesto mientras yo asuma el mando de esta provincia, a conducirme con todo rigor contra los que intenten alterarlo en cualquier forma o manera, usando para ello hasta donde me sea preciso de las facultades que la suspensión de garantías y demás leyes vigentes me conceden.
Barcelona 17 de agosto de 1909
E. Crespo Azorin.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.
Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Mustaner.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS
Isidoro Lassalle Hijo
No equivocar esta casa
Calle BROSSA 25

FINCA para vender en SON SUNE

RET, que contiene seis habitaciones, con agua de fuente, jardín y viña y que da un rédito mensual de 75 pesetas. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 5

En la Casa de la Villa La sesión de hoy

En la orden del día de la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento figuran los siguientes asuntos:

Acta anterior.
Asuntos continuados en la orden del día de la sesión anterior que no fueron resueltos.

Segunda parte de la proposición de la Presidencia, formulada en la pasada sesión, que tampoco quedó resuelta.

Cuentas.
Proposición pidiendo construya una acera que desde esta ciudad conduzca al caserío de los Hostaleros.

Otra pidiendo que un coche de los de alquiler preste servicio de noche en cada uno de los puntos de parada.

Dimisión del cargo de mozo de limpieza del Matadero presentada por don Amador Brusotto.

Dictamen del señor Síndico referente a los desembujos de los pueblos del partido por cuentas vencidas de gastos de la cárcel del mismo.

Dictamen de la Comisión del Alumbrado proponiendo el traslado de una lámpara del alumbrado público del Molinar.

Siete dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen las solicitudes por diferentes particulares.

Otro id. id. proponiendo se revale un permiso concedido en noviembre de 1899 para reconstruir una casa lindante con el camino de La Vileta.

Otro id. id. para que se devuelva a don Juan Garau Sastré la fianza que constituyó en garantía de las obras efectuadas últimamente en el paseo de la Rambla.

Otro id. id. proponiendo se desestime una reclamación producida por don Juan Mayol Malonda respecto a pago de arbitrios municipales sobre moneda de un pozo negro.

Otro id. id. respecto a la construcción de mercados en esta ciudad y arrabales.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Dictamen del señor Síndico don Alejandro Jaume Jaume, relativo a Serral.

Dictamen de la Comisión de Ensanche referente a la apertura de un portal en la parte posterior de la casa de don Antonio Esteva, calle de S. Miguel.

Otro id. id. proponiendo que se aumente en diez céntimos de pesetas diarios el jornal que disfruta el encargado del jardín del Ensanche don Sebastián Ribot.

Otro id. id. proponiendo que el gasto de la impresión de la memoria y plano de ensanche sea satisfecho con cargo al capítulo 10 del artículo 3 del Presupuesto de ensanche.

Otro id. id. proponiendo sea desestimada la instancia que sobre la propiedad del callejón del Presillí Vey presentó don Honorato Oliver, en nombre de su señora madre.

Hacienda.—Donativo para la suscripción nacional destinada a socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Invitación a los señores Concejales para que estudien modificaciones a introducir en las próximas subastas de la Plaza Mayor, Pescadería, ocupación de la vía pública, puerta de San Antonio y Pesas y Medidas.

Vacantes

Hallándose vacantes los cargos de Subdelegados de Farmacia de los Distritos de Mahón, Inca e Ibiiza, desempeñados actualmente con carácter de interinidad, y debiendo proveerse en propiedad mediante concurso, se anuncia en el *Boletín Oficial* de ayer, a fin de que los Farmacéuticos del Distrito que deseen concurrir a dicho cargo, dirijan sus solicitudes a este Gobierno hasta el día 20 del próximo mes de Septiembre, acompañando los justificantes de los méritos y servicios que aleguen los concurrentes.

—El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente relación de varios cargos de Justicia municipal, vacantes en el territorio de esta Audiencia, a fin de que los que aspiren a los mismos puedan presentar en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia los comprobantes de las condiciones y méritos dentro del término de quince días a contar desde la inserción del anuncio en dicho periódico oficial.

Distrito de la Catedral de Palma.
Juez municipal suplente.
Costix
Juez municipal suplente.

Santa Eugenia

Juez municipal suplente.
El mismo periódico publica la siguiente relación de nombramientos:

PARTIDO DE INCA
Inca
Juez municipal suplente, don Gregorio Balaguer Costa.

Llubi
Fiscal municipal suplente, don Sebastián Perelló Alomar.

Muro
Fiscal municipal suplente, don Jaime Torrandell Campamar.

Selva
Juez municipal propietario, don Martín Domingo Ferrá Tous.

PARTIDO DE MAHON
Villa Carlos
Juez municipal propietario, don Juan Quedo Preto.

PARTIDO DE MANACOR
Santany
Juez municipal suplente, don Bernardo Escalas Orizosa.

Son Servera
Juez municipal suplente, don Miguel Santandreu Servera.

DISTRITO DE LA CATEDRAL DE PALMA.
Lluchmayor
Fiscal municipal suplente, don Mateo Oliver Ferrerjans.

Nota Comercial

En el celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Almendrón, de 98'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'50 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 9'50 a 00'00 id.
Avena del país, de 8'50 a 00'00 id.
Id. forastera de 8'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 18'50 id. a 00'00.
Id. ordinarias, de 18'00 id. a 00'00.
Id. para granados, de 18'00 idem a 00'00.

Maiz, de 18'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.
Higos pasos, de 0'00 id. los 42'32 Kg. 00'00 (quintal).
Azafrán, de 3'00 0'00 la onza.

Cooperativa avícola

Ha quedado constituida en esta ciudad una sociedad bajo el título de «Cooperativa avícola».

Uno de estos días serán presentados al Gobernador los estatutos de la nueva sociedad.

Notas de sociedad

Ayer tarde salió para Barcelona, a bordo del vapor correo «Miramar», nuestro estimado director D. Andrés Pont Llodrà, quien se propone pasar varios días en la ciudad condal.

En el mismo vapor se embarcó el diputado provincial D. Emilio Morates.

También salió en dicho buque el Rvdo. P. Luis Serra, escolapio, que se dirige a Villanueva y Geltrú.

En el vapor correo de Barcelona se embarcó ayer tarde, dirigiéndose a la Corte, el arquitecto Sr. Gómez Acebo.

También marcharon D. Ricardo Mir, D. Hermenegilda Martí, D. Antonio Llorens, D. Antonio Figuera y señora, D. Ricardo Carreras, D. José Vidal, D. Miguel Moya y D. Francisco Soler.

El Oficial de 3.ª clase de este Gobierno civil D. Vicente León Salas Camacho ha sido destinado al Gobierno de Barcelona.

Para sustituirle se ha nombrado a D. Enrique Mellado Solana, que actualmente presta sus servicios en la ciudad condal.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha aprobado el nombramiento y la Real Cédula ó «Región Ejecutiva», expedido en 21 de julio último, a favor de D. Jaime Forteza, nuevo cónsul de Cnie en Palma.

Ayer tarde falleció en esta ciudad la distinguida señora D.ª Enriqueta Felis, esposa del capitán de caballería Sr. Gralla.

La finada era persona que, por su carácter afable y bondadoso, habíase captado las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

La señora de Gralla baja al sepulcro en la flor de la edad. Dios tenga en la gloria al alma de la finada, a cuya atribulada familia enviaremos nuestras condolencias.



Papel y sobres
La casa Amengual y Mustaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas...
1000 sobres...
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA Y MANACOR

Próxima novillada

Esta mañana han sido traídos a Palma los cuatro novillos que deberán ser lidiados en la plaza de toros de esta ciudad el día 29 del actual domingo.

Los corrales de la plaza pueden ser visitados todos los días por el público.

Los novillos son de la ganadería de la Sra. Viuda de Terromés.

Como espadas han sido contratados el *Faico chico* y el *Segurita*.

La fiesta de San Magín

Ayer tuvo lugar en el arrabal de Santa Catalina la popular fiesta de San Magín.

La animación, como en los años anteriores, fué bastante.

Los festejos han consistido en dos bailes, carreras de cintas, de hombres y de niños y música en varios tabiados al efecto levantado.

A las cuatro de la mañana comenzó un turno de misas, el que se vio concurridísimo.

A las diez tuvieron lugar los oficios divinos, en los que predicó un elocuente panegirico del Santo el Rdo. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC.

Del mar

Ayer llegó, procedente de Valencia, con unas 203 toneladas de cereales, el vapor «Macarena», el cual por la noche siguió su viaje con destino a Barcelona.

También llegó ayer el bergantín goleta «San Francisco», procedente de Cartagena.

A la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor correo «Miramar».

Esta mañana ha llegado el vapor correo de Barcelona.

El pailebot «San Rafael» ha llegado hoy a este puerto.

Para Cabrera ha salido el vaporcito correo del mismo nombre.

La romería de San Bernardo

Hay se celebra la tradicional romería de San Bernardo.

Con tal motivo, en el caserío del Secar del Real tendrá lugar lucida fiesta cívico-religiosa, de la que mañana nos ocuparemos con más detenimiento.

Esta madrugada han sido muchas las familias que se han trasladado al ex monasterio de San Bernardo, donde ha comenzado un turno de misas a las primeras horas de la madrugada.

La Junta de damas

La lista de donativos
Hé aquí la lista de los donativos recibidos por la Junta de damas de Palma de Mallorca para socorro a los soldados heridos y las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Suma anterior— 5.223
El general Don José Ripoll— 50
Cámara Agrícola Balear— 100
Intendencia Militar de Baleares. Comisario de Guerra de primera Don Jaime Garau Montaner— 15

Comisario 2.º Don Pío Ramos López

Comisario 2.º D. Juan Martorell Suner— 10
Oficial 1.º D. Pablo de Haro Rosselló— 3
Oficial 1.º D. Fernando Bauzá Perera— 5
Oficial 1.º D. Venancio Recio Villalonga— 5
Oficial 1.º D. Francisco Bonet de los Herreros— 5
Oficial 2.º D. Rafael Cercó Pujol— 5
Oficial 2.º D. Miguel Truyols Martorell— 5
Oficial 2.º D. José Bonañed de los Herreros— 5
Oficial 3.º D. Fernando Soler Ferrer— 5
Auxiliar 2.º D. Cristóbal Vila Coll— 2'50
Auxiliar 2.º D. Juan Coll Borrás— 2'50
Auxiliar 2.º D. Tomás Monserrat Ros— 2'50
Auxiliar 2.º D. Francisco Martínez Alcántara— 2'50
Auxiliar 2.º D. Bartolomé Colom Bó— 2'50
Auxiliar 3.º D. Lorenzo Palou Muñoz— 2'50
Auxiliar 3.º D. Francisco Muñoz López— 2'50
Empleados de la sucursal de Banco de España— 25
D.ª María Antonia Sureda, Vda. de Ramis de Ayrenor— 5
Suma— 5.512'00

¿Habrá becerrada?

La celosa presidenta de la Junta regional de damas ha recibido el ofrecimiento del aficionado José Rodríguez (a) *Chiquillo de Mallorca* para alternar como matador con Gaspar Vallés (a) *Albanil*, caso de que la Junta organice alguna becerrada benéfica para las víctimas de Melilla.

La señora de Ortega le ha contestado agradeciéndole el ofrecimiento y manifestándole que se tendrá en cuenta por si se le organiza una novillada.

Función en el Lírico

Deseosa la empresa del Lírico de cooperar a los trabajos que está realizando la Junta de damas a fin de allegar recursos, ha convenido celebrar una función teatral en el coliseo.

La función correrá a cargo de las compañías de zarzuela que dirige don José Ribas, y de la dramática que dirige don Bernardo Manera.

Los propósitos de la empresa eran celebrar una función benéfica con una compañía del continente, más como no vendrá a Palma ninguna hasta dentro de algunas meses ha resuelto llevarla a cabo cuanto antes con elementos de esta capital.

No está aún fijado el día en que tendrá lugar la función, si bien se cree será en la próxima semana.

El «Círculo Ciclista»

La señora Iraizoz ha recibido una comunicación del presidente del *Círculo Ciclista*, dándole cuenta de haber recibido la circular que se había dignado enviarme en aplicación de la organización de alguna festivo benéfico.

Añade en dicha carta que la Junta directiva se reunirá para acordar el modo en que se debe corresponder a la referida circular.

Es muy probable organice alguna festival *sportivo*.

El Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se trató de la circular recibida de la Presidenta de la Junta de damas solicitando alguna conativo.

Los reunidos acordaron contestar a la aprobación del Ayuntamiento un dictamen proponiendo se vote un donativo de 1.000 pesetas para entregar a dicha Junta.

El cabildo municipal se ocupará de dicho dictamen en la sesión que celebrará esta noche.

SERVICIO TELEGRÁFICO

La tómbola de La Lonja

La Presidenta de la Junta nos suplica invitemos desde estas columnas a todos los comerciantes y personas que no han recibido invitación personal para que galeen algún objeto con destino a la tómbola que se celebrará en La Lonja.

Se tiene el proyecto de que la inauguración tenga lugar a principios del próximo mes de septiembre.

Dentro de breves días comenzarán los trabajos para el adorno del local de La Lonja.

Además de los objetos publicados, se han recibido los siguientes para la tómbola.

D. Guillermo Miró, una docena de muñecas y otra de cajitas de pintura.

D. Rafael Cortés, cuatro carteles con pañuelos de fantasía.

Sres. Castell y Argelés, 30 piezas de música y dos panderetas.

Don José Motta, un corte vestido de janilla y otro de batista y 6 cortes de blusa.

Señor Mansero 18 piezas de música.

Don Pedro José Esbarranch, 9 botellas de licor.

Doña M.ª Concepción R. Narvaez Montaner, un abanico.

Excelentísima señora doña Mónica Julia A. de Oliver, un busto de mayólica.

Doña María Antonia Villalonga de Gual, dos grandes maceteros.

Don Luis Ramis de Ayreñor y señora, un jarró mayólica.

D.ª María Isabel Pochot, un vitelero cristal Venecia.

Miss Nisvet, un marco de retrato con flores.

Don Rafael González, dueño de a Perfumería inglesa, una imagen de San José con capilla de madera.

Doña Z. T. V., una caja con objetos de plata para servicio de mesa.

Señores Forteza y Tous, dos cajas de cosméticos.

Don José Serra, ocho abanicos.

Don Bartolomé Perelló, 22 piezas de música.

Señor Subintendente jefes y oficiales de Administración Militar de Baleres, dos artísticos bustos japoneses.

Doña Francisca Reus de Ribas, una bandeja y dos floreros.

Excmo. señor General Gornador, un busto artístico.

En Ibiza

La Junta de damas de Ibiza ha tomado los siguientes acuerdos:

1.ª Continuar los nombres de todas las Damas de la Junta en las listas de ofrecimientos, para el caso de que sea necesario utilizarlos, si vienen los cien heridos en la campaña de Melilla.

2.ª Organizar una tómbola, en el Teatro Pereyra, a la posible brevedad, sobre las siguientes bases:

a) Se cobrará la entrada y los palcos.

b) El billete de entrada dará derecho a una suerte, que valdrá 25 céntimos.

c) Todas las señoras de la Junta harán un regalo especial para la tómbola.

d) Tres comisiones de damas visitarán los comercios, los días 17, 18 y 19 del actual, para admitir los objetos que se quieren regalar para dicho fin.

e) Se adquirirán objetos de lujo para aumentar las suertes de la tómbola.

f) Las señoras y señoritas tendrán el encargo de vender los billetes.

g) En el caso de que no viniesen los heridos, todo el producto de la tómbola se dedicará a los pobres de esta población.

Noticias militares

Pagaduría militar.—Con el fin de que los cuerpos y clases militares que constituyen las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, y que no pertenecen a la guarnición de aquel Gobierno militar, puedan percibir oportunamente sus devengos en metálico o la parte que de éstos les convenga percibir en aquel punto y satisfacerse también otras atenciones de dicho ejército, se ha dispuesto lo siguiente:

Afecta al cuartel general de las tropas del ejército de operaciones de Melilla, se establece una Pagaduría militar, de la que será jefe el subintendente destinado en el mismo cuartel general; interviene, un comisario de Guerra; pagador depositario, un oficial primero de Administración militar, y auxiliares, los oficiales subalternos de este cuerpo que se consideren necesarios.

Esta pagaduría ejecutará todos los pagos que disponga el comandante en jefe del ejército de operaciones, que se refieren a obligaciones del personal de aquel ejército y los que también fueran necesarios para otra atenciones del mismo.

Los fondos necesarios los recibirá la Pagaduría mediante libramientos que a su favor expida la Subintendencia militar de la plaza, en la forma reglamentaria.

El general comandante en jefe nombrará el personal de la Pagaduría del de Administración militar, destinado a prestar servicio en aquel ejército.

Retiro.—Se ha concedido el retiro a tres coroneles, tres tenientes coroneles y un comandante de la escala de reserva; dos comandantes de la escala activa; seis capitanes de la de reserva, y dos de la activa; un teniente de la escala de reserva y seis de la escala activa.

Todos estos jefes y oficiales pertenecen al arma de infantería.

Lo de Melilla

Voluntarios

Hoy saldrá para Melilla, agregado a las tropas de artillería de aquella población, el sargento de esta comandancia D. Juan Mora Quetglas.

También marchará para aquella población el sargento de caballería D. Juan Sastre y tres soldados del Escuadrón de Mallorca, custodiando varios caballos que deberán cubrir las bajas allí producidas por los moros.

Mallorquín muerto

Un periódico de la península publica una lista de los muertos y heridos fallecidos en Melilla.

En ella aparece el nombre de Antonio Villalonga Carbonell, natural de Muro, que pertenecía al batallón disciplinario.

Salvamento de un naufrago

El vapor «Macarena».—Pidiendo auxilio.—Caballero desaparecido.—Habría perecido.—Marinero salvado.—En Palma.

Ayer tarde, sobre las dos, fundó en este puerto el vapor mercante español «Macarena», perteneciente a la matrícula de Sevilla.

Dicho buque procedía de Valencia y conduciendo a su bordo 200 toneladas de cereales.

Tan pronto como el «Macarena» hubo fondeado, saltó a tierra el capitán de dicho buque, don Emilio Díaz, pasando a conferenciar en seguida con las autoridades de marina, poniendo en su conocimiento el siguiente hecho:

Anteayer por la tarde salió del puerto de Valencia el vapor «Macarena».

Al hallarse en la desembocadura del puerto, el capitán del vapor oyó repetidas voces de auxilio dadas por dos individuos que estaban a flor de agua. Se lo prestó y salvó de una muerte segura a uno de ellos, para cuyo salvamento ordenó fuera tirado al agua un bote.

En la misma embarcación varios tripulantes del «Macarena» practicaron un registro por aquellas inmediaciones para ver de encontrar al otro individuo que pedía también auxilio.

Al cabo de un rato fué visto, defendiéndose de la muerte, pero pocos momentos después desapareció bajo el agua creyéndose que se ahogó.

En vista de ello, el señor Díaz hizo rumbo a Palma, puerto de su destino.

Interrogado el salvado, manifestó ser ex oficio marino.

Un caballero desconocido por el le contrató para ir a dar un paseo en bote. Poco a poco fueron alejándose del punto de partida. Fuera ya del puerto, le sentó la marea, zozobrando.

Entonces intentaron ganar la costa a nado, pero resultó imposible.

El marinero, cuando iba ya a perder las fuerzas, fué salvado. El caballero, indudablemente, sucumbió.

El marinero en cuestión se llama Vicente Pupil y tiene 28 años de edad, siendo natural de Valencia.

Gacetillas

En el cuartel de la guardia civil se celebrará el día 1.º del próximo mes de Septiembre una subasta para la venta de las escopetas ocultas a los cazadores furtivos.

En la casa de socorro fué curado ayer un individuo que se produjo varias quemaduras mientras estaba preparando una luz de acetileno.

Han sido puestos a disposición del juzgado varias mujeres que produjeron un fuerte escándalo en la vía pública.

En el predio «San Juan» se ha cometido un robo consistente en una treintena de aves de corral.

Se practican pesquisas para descubrir al autor o autores de la sustracción.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Desde Paris

Lo de Creta

Paris 19 (15'00)

Viena—Telegrafian de La Canea que ayer tarde los destacamentos de los buques de las potencias desembarcaron y arriaron la bandera griega de la muralla de dicha capital.

El pueblo permaneció tranquilo.

Se ha prohibido la circulación de paisanos armados.

Los marineros intoxicados

El subsecretario de Marina ha ido a Cherburgo donde los marineros de los buques de Guerra sufrieron violentas dolencias de resultados de comer víveres averiados.

Dicho funcionario ha prohibido que se compre carne fresca que date de más de 24 horas.

Los enfermos habían comido carne que llevaba 48 horas almacenada.

Por Juana de Arco

El obispo de Soissons ha dirigido un memorial al Papa pidiendo que señale un día para la vista de la Beata Juana de Arco.

El Czar a Constantiupla

Constantiupla.—El embajador ruso ha comunicado a la Puerta la decisión del Czar, de visitar dicha capital a mediados de octubre.

El Roghi

Orán—De Uxda comunican que es inexacta la noticia de la captura del Roghi el cual se ha refugiado en la Kábila de Kermus.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Barcelona, 19 (20'00).

Detenidos

De Monistrol han llegado custodiados por la guardia civil 13 individuos supuestos complicados en el incendio de vagones comedido en aquella estación.

En Barcelona, a consecuencia de las declaraciones de los procesados, van siendo detenidas bastantes personas que tomaron parte activa en la revolución.

Actualmente los detenidos ascienden a 800.

La censura

Después del levantamiento del estado de guerra, la censura previa de los diarios y telegramas se ejerce en el Gobierno civil.

Con esto han salido perdiendo las empresas periodistas, porque los militares despachaban al momento las pruebas por censurar a como los telegramas, y ahora en el Gobierno civil, se pierde muchísimo tiempo debido a que cada frase y cada palabra que el censor cree intencionada, ha de pasar por un sin fin de consultas.

Los directores de los diarios creen que de no organizarse mejor este servicio, se impondrá la suspensión de todas las publicaciones.

Nuevos reconocimientos

Los arquitectos, entre ellos, el Sr. Puig y Cadafalch, han practicado un nuevo y mas detenido reconocimiento de la iglesia románica de S. Pedro de las Puellas y han modificado su primitiva opinión acerca del indispensable derribo de dicha joya artística.

Ahora consideran posible, dados los elementos del arte constructivo moderno, poder reforzar los arcos y bóvedas que amenazan ruina.

La iglesia parroquial de S. Andrés cuyo derribo también había parecido inevitable, podrá conservarse. Es de construcción moderna.

Sobre una suspensión

La suspensión del diario *La Tribuna*, decretada por el gobernador civil, es debida a la campaña contra la guerra de Melilla que el referido periódico hizo antes de los sucesos de Julio.

El gobernador ha dado a entender que suspenderá algún otro.

La suspensión de *La Tribuna* pone fin a la polémica que sostenía con *La Publicidad*, polémica que había degenerado en disputa de plazuela, acusándose mutuamente ambos diarios republicanos de toda clase de delitos comunes en

unos tonos imprudentes de la prensa correcta.

Oficial restablecido

Ha sido dado de alta y se ha presentado en la Capitanía General el teniente de infantería D. Federico Loygorri, herido de un balazo en la cara por los revoltosos de Horta.

La bala le hirió en el pomulo y arco superciliar izquierdo, sin duda por rebote pues el proyectil iba de abajo arriba.

Felicitaciones

La casi totalidad de los Ayuntamientos de Cataluña han felicitado al capitán general por la energía desplegada en la represión de los desórdenes.

Excursionistas

El domingo llegaron 75 excursionistas de Lyon:

Buxareu

Conferencias Telegráficas De Melilla

Telegrama oficial.—Tiroteo Madrid, 19 (18'30)

Un telegrama oficial de Melilla dice que en el Peñón y en Cabo de Agua no ha habido novedad.

En Alhucemas continuó el tiroteo con los moros, causándose frescas bajas.

Confirmada la concentración del enemigo en el barranco llamado del Lobo, fué ametrallado y dispersado.

Los proyectores.—Un convoy Dicen del teatro de la guerra que durante toda la pasada noche funcionaron los proyectores del Campamento del Hipódromo y del fuerte de Camellos.

Se organizó un convoy que salió a las cinco de la mañana, notándose más movimiento de tropas que en los días anteriores.

Segun parece, obedecía ello al cambio de artillería en las posiciones avanzadas.

Llorens en peligro

Dicen de Melilla que el diputado carlista Sr. Llorens, que ha ido allí para estudiar la campaña, estuvo en peligro de ser herido por una bala de fusil la que chocó con una piedra a él inmediata.

Tren de dragado—Llegada de satelánticos.

Ha llegado al puerto de Melilla el tren de dragado del puerto de Huelva para utilizarlo en la boca de Mar Chica.

Han llegado también los trasatlánticos «Mogador» y «Nueva Valencia».

Estos se utilizarán para los servicios de guerra.

Para los soldados

Sevilla—Las obreras de la fábrica de tabacos de esta ciudad, al enterarse de que estaban destinadas a regalar para los soldados unas cajas que la Compañía Arrendataria envía a Melilla, manifestaron su deseo de contribuir al obsequio no cobrando ellas por su parte el trabajo de confección.

Su petición, aunque fué agradecida, no se atendió y como ellas insistieran se acordó que se les admitiría parte del salario de un día que juntamente con un día de haber del resto del personal será entregado a la Junta de Damas.

Becebradas benéficas

Valladolid.—Los panaderos de esta ciudad organizaron una becebrada con el fin de allegar recursos para las familias de los reservistas que han marchado a Melilla.

Proyéctase otra becebrada con el mismo patriótico fin.

Esta tendrá lugar el día 25 de corriente y tomarán parte en ella los novilleros «Dominguín» «Punteret» y «Pacomio Peribañez».

Noticias varias

Vapor encallado

Comunican desde Conil que el vapor encallado frente a Barbate es el vapor inglés «Pesse», que encalló en el bajo de las Aceiteras.

El vapor marchaba a gran velocidad a pesar de la densa niebla reinante y el capitán para retirarse a descansar entregó el mando al segundo, D. Eduardo Jackson.

Este perdió el rumbo, embistiendo el vapor contra los escollos, quedando montado sobre las rocas y con la proa destrozada y el

departamento de máquinas inundado.

Ello no obstante se confía en salvarle.

Se han pedido auxilios a Gibraltar.

Cumplimentado a la Reina

San Sebastián.—Han cumplimentado a S. M. la Reina D.ª Victoria, el Nuncio de SS. y el señor Obispo de Madrid-Alcalá, la esposa y la hija del Sr. Barroso y el Ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Entierro

Yrún.—Ha tenido lugar en esta ciudad el entierro del cadáver de la esposa del exministro Sr. Gullón.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al mismo una numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el duelo el Ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Un globo para España

Noticias recibidas de Paris dan cuenta de que el globo encargado por el Gobierno español será de seis mil metros cúbicos y podrá resistir una carga importante.

Actívanse los trabajos de construcción del citado globo.

Regatas

San Sebastián.—Se han verificado en esta población las anunciadas regatas que han resultado muy interesantes.

A presenciárlas acudió una numerosa y distinguida concurrencia.

Al balandro «Escativa» propiedad del Marqués de Cuba se le rompió el palo, desbarbolándose.

Los que lo tripulaban resultaron ilesos.

Vencieron «Tinga» y «Carmen».

El «Vivillo» inocente

Comunican de Sevilla que de todas las diligencias hechas hasta el presente y de todos los exhortos dirigidos a diversos juzgados con motivo de las causas que se instruyen al célebre «Vivillo» resulta que este es inocente.

Háblase de si será forzoso el sobreseimiento de dichas causas.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En su acostumbrado discurso el Presidente del Consejo informó al Monarca de las noticias recibidas de Melilla y de la situación de Barcelona.

Ocupóse también de la política exterior.

El Consejo no revistió importancia.

Ultima Conferencia

Madrid 20 (10 50)

Sin noticias.—Naufragio de un vapor español?

A la hora en que telegrafió ninguna noticia se ha recibido todavía del teatro de la guerra.

Telegramas recibidos de Brest dan cuenta de que según informes particulares parece que el vapor naufragado el martes, suceso de que ya di cuenta, es español y de la matrícula de Bilbao.

El conflicto cretense

Comunican de Constantinopla que se cree que ha desaparecido el peligro del conflicto cretense.

Así parece desprenderse de una nota del gobierno otomano.

Terrible explosión en San Fernando.

Se han recibido telegramas de San Fernando dando cuenta de que anoche a las ocho y media ocurrió una terrible explosión en los almacenes de la fabrica de proyectiles para cañón.

Explosionaron gran número de estos destinados al «Río de la Plata».

Las explosiones sucedieron con gran rapidez oyéndose a considerable distancia.

Más de la explosión—Auxilios—Destrozos.

Acudieron al lugar de la catástrofe las autoridades de Cádiz y del departamento.

El teniente de guardia don José Bugayo y veinte soldados salvaron casi milagrosamente.

La explosión hizo saltar el techo del depósito de la pólvora lanzándolo a treinta metros.

Derrumbáronse también muchos tabiques

Balas que explotan—Ningun herido—Capitán en peligro.

Las explosiones de balas de cañón fueron muchas; explotaron a centenares a causa de la descomposición de la pólvora sin humo.

El Almacén estaba cerrado desde el quince del actual.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, si bien corrió gran peligro el capitán Sr. Lazaga, pues cayeron a sus pies varios proyectiles.

Corresponsal

Telegramas oficiales

Lo de Melilla

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Madrid, 19 (11'15).

Melilla 18 agosto a las 22'30.—En el Peñón y en Cabo de Agua, sin novedad.

En Alhucemas a seguido el tiroteo, habiendo causado tres bajas vistas el enemigo.

Esta mañana, ha primera hora, se han visto acudir moros en mayor número que de ordinario en el barranco de El Lobo, sin duda con la intención de hostilizar las fuerzas de protección del convoy, pero cañoneados por las baterías del Hipódromo y de Camellos, se han dispersado, desapareciendo.

También en Sidi-Hamet-El-Hac se ha cañoneado esta tarde el camino que siguen moros para pasar desde Nador a las cumbres del Gurugú.

El globo no ha hecho hoy observaciones y los proyectores del Hipódromo y de Camellos han funcionado en la noche pasada hasta la madrugada.

El convoy de hoy ha sido ligeramente hostilizado, sin ocurrir novedad».

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santa Juana Francisca Premiot, fundadora.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Fé dedicadas a San Joaquín; Exposición a las seis, seguidamente las adoraciones de Sor Rosa y la Estación; al anoecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, a las siete y media, durante una misa, se practica la novena del gran Padre San Agustín.

Vista a la Corte de Maria

En Montesión a Nuestra Señora de la Presentación.

Ultimas noticias

Hurto en Sineu

Se ha presentado en la casa cuartel de la guardia civil del pueblo de Sineu el vecino de aquella villa Miguel Font Mestre, manifestando que su criado Miguel Gual Fornés le había sustraído, aprovechando la ausencia del dueño de la casa, once pesetas en plata y unas cincuenta en caudalillo, que tenía guardadas en los bolsillos de un chaleco que tenía en la casa de campo llamada «Son Coch».

También le sustrajo varias prendas de vestir.

El autor del hurto ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 19

Interior contado	85'30
Interior fin de mes	85'10
Al próximo	100'00
5 p.º Amortizable	100'70
Amortizable nuevo	94'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	385'00
Francos	9'20
Libras	27'48
Exterior	95'00

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Tal...

Ultimas cotizaciones.

Credito Balear	101'50
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	99'50
Isleña Marítima	100'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas	119'00
E. Económica	10'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.º	104'00
Obligaciones id. id. 5 p.º	101'00
Bonos Municipales	45'00

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,” Y “GACETA DE MALLORCA,”

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorias á domicilio—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodones es la sección de artículos

NEGROS PARA LUTO
Mantillas blonda legítima, Chales Chantilly (bruceas), Madrileñas y Politas blancas.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 20 de Agosto, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos:

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto, directamente el día 30 de Agosto, el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

LOS COMPRES EMERIN son las vías genitales y urinarias y el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las ESRICHOSES, GONORRÉAS, BOSTRACITIS, GONORRÉAS, CISTITIS, CATARROS DE LA VENTRÍCULO, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de COMPRES EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente sanguíneo y restituyente de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, eritemas, erupciones, esparangitis, herpes, herpetismo, albuminuria, esofagitis, timpanismo, raquitismo, linfadenitis, esterilidad, neurasia, etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 25 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pérdida de los tejidos, coloración amarillenta de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, soporación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y sensoriales, insomnio, delirio, ataxia, alucinaciones, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogotelli, núm. 44, Barcelona, y se atenderá con prontitud y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Sureda, Palma 11, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0,10—C. Apolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C. S., Acid. Benzoiç, 0,01 R. Hipofosfitos 4, Sal de Peleirou 0,50 Manganesa 0,10 Ferrosa 0,20, Nux vo mic, 0,01.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

con los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

SAVOIA 26 Agosto ARGENTINA 16 Septiembre
REGINA ELENA 27 Agosto PRINCIPE UMBERTO 17 Septiembre
UMBRIA 6 Septiembre RE VITTORIO 17 Octubre

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

¿PADECE USTED LA DIABETES?

PROCÚRESE EN SUS COMIDAS

AGUA de VILAJUIGA

La más rica en LITINA

PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA,
ES DE MAYOR VENTA,
Y LA MÁS ECONOMICA EN SU CLASE

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Representante: F. Gamarra, Roig, o

Lloyd Sabaud

El 3 Septiembre saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

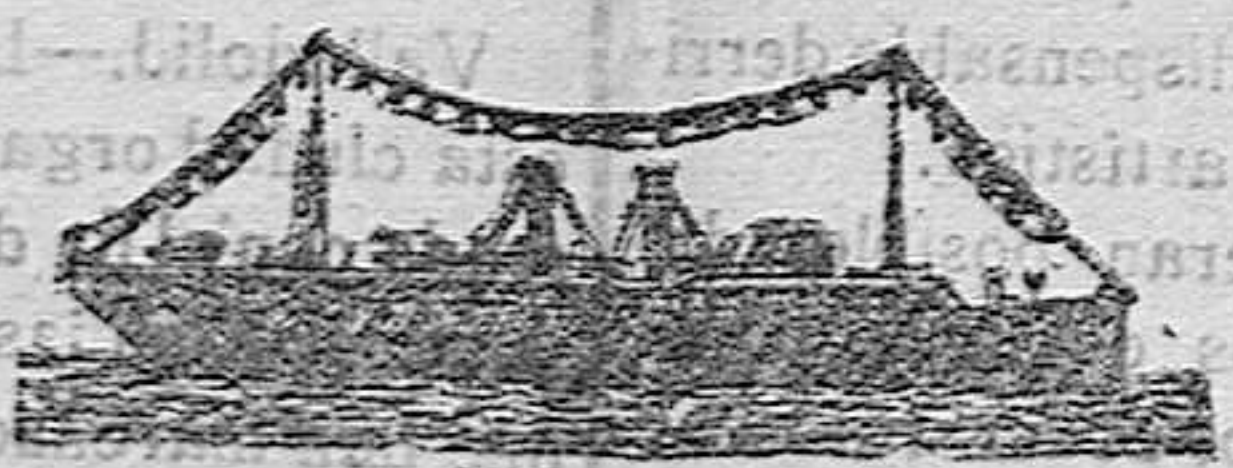
El día 24 de Septiembre, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El día 7 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

RE DITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades; propios de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

LUISIANA, 8 Agosto P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre LUISIANA, 2 Octubre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Peñales).

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico

Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 21 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

I. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 8 de Setpbr. saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palm s, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciéndolas escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea del Fernando Póo

El 25 de sept embre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poó, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por expedientes pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

R.ª M.ª CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maurá 4

GLOBOS AEROSTÁTICOS

y farolillos venezolanos

Con variedad de formas y tamaños

propios para

— Fiestas Campesinas —

de carácter á propósito para

librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2